Expectativas de bp con respecto a sus proveedores

1. Ética y cumplimiento
2. Salud, seguridad y medio ambiente
3. Delitos financieros y cumplimiento normativo
4. Sostenibilidad
5. Derechos humanos y esclavitud moderna
6. No discriminación y acoso
7. Privacidad de los datos, ciberseguridad y activos intelectuales
8. Hablar abiertamente

Los proveedores de bp son clave para la manera en que implementamos nuestro propósito de suministrar energía al mundo, hoy y en el futuro.

Nuestro Código de conducta es la base de "Quiénes somos" y determina nuestra manera de trabajar. Nuestro Código establece que:

- trabajamos con nuestros socios comerciales de forma honesta, respetuosa y responsable; y
- queremos trabajar con socios comerciales que compartan nuestro compromiso con la seguridad, la ética y el cumplimiento.

En este documento se describen claramente las principales expectativas sobre nuestros compromisos comunes con los proveedores. No reemplaza ni sustituye el Código en sí ni las leyes aplicables, ni modifica las obligaciones contractuales.

Le pedimos que ratifique estas expectativas y se las comunique a sus trabajadores, subcontratistas, agentes y otros socios comerciales que lleven a cabo trabajos para bp.

1. Ética y cumplimiento

a. Cumpla con todas las leyes y reglamentos aplicables.
b. Fomente e integre una cultura ética y prácticas comerciales que promuevan la seguridad, la integridad, la transparencia, la equidad y el respeto.
c. Disponga de un programa de cumplimiento eficaz para identificar y gestionar, en todo momento, los riesgos de cumplimiento aplicables.

2. Salud, seguridad y medio ambiente ("HSE")

Realice sus actividades de forma consistente con los Principios de Liderazgo en Seguridad de bp, adoptando un enfoque proactivo y sistemático para gestionar las actividades operativas y los riesgos de HSE, cumpliendo con las leyes y reglamentos aplicables de HSE, e intentando mejorar continuamente el desempeño en materia de salud, seguridad y medio ambiente. Anime al personal y los proveedores a notificar cualquier accidente, lesión, enfermedad o situación insegura inmediatamente, y a detener el trabajo que pueda entrañar riesgos, de manera que se puedan tomar las medidas adecuadas.

3. Delitos financieros y cumplimiento normativo

Implante procesos y procedimientos eficaces (como formación, diligencia debida y controles financieros) para evitar de forma proactiva que las personas que trabajan para usted y que participan en trabajos para bp lleven a cabo actividades de:

a. **Soborno y corrupción**, incluida la prohibición expresa de dar, pagar, prometer, solicitar o aceptar directa o indirectamente cualquier cosa de valor (incluidos los pagos de facilitación) para obtener, conservar o dirigir oportunidades de negocio, a fin de asegurar una ventaja indebida o influir indebidamente en alguien, incluidos los funcionarios públicos.
b. Suministro o aceptación inapropiada de **regalos, entretenimiento o gestos de hospitalidad**.
c. **Infracciones de sanciones y controles** a las exportaciones.
d. **Actividad fraudulenta, evasión fiscal o blanqueo de capitales** (incluido transferir u ocultar fondos ilegales o conferir legitimidad aparente a dichos fondos).
e. **Conducta anticompetitiva**, incluida cualquier forma de acuerdo o entendimiento con los competidores para fijar precios, manipular licitaciones, asignar clientes o restringir el suministro.
f. **Conflictos de intereses reales**, o situaciones que puedan crear la apariencia de un conflicto, entre intereses personales y comerciales, incluido el uso de información y recursos de bp para obtener ganancias indebidas.

4. Sostenibilidad

Nuestro marco de sostenibilidad y la posición de compra sostenible del Departamento de Comprasde bp establecen tres ámbitos de enfoque: llegar a cero emisiones netas, mejorar la vida de las personas y cuidar el planeta. Animamos a nuestros proveedores a tomar medidas en los siguientes ámbitos:

a. Comprender mejor y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.
b. Promover y respetar los derechos humanos.
c. Adoptar principios de economía circular, promoviendo la reutilización, la renovación y el reciclaje de materiales, manteniéndolos durante más tiempo en su ciclo de vida.

5. Derechos humanos y esclavitud moderna

a. Respetar los derechos humanos y la dignidad de todas las personas y cumplir con las responsabilidades comerciales establecidas en los Principios Rectores sobre las empresas y los derechos humanos de las Naciones Unidas.
b. No utilizar trabajo forzoso u obligatorio, trata de personas, trabajo infantil, esclavitud o servidumbre, y que todo el trabajo se realice de manera voluntaria, sin amenazas de sanciones ni castigos y no basándose en el engaño. Estas y otras expectativas se describen en los Derechos laborales y los Principios contra la esclavitud moderna de bp.
c. Identificar, evitar, minimizar o mitigar y subsanar cualquier impacto sobre los derechos humanos en los trabajadores, las comunidades y los grupos vulnerables (incluidos los pueblos indígenas y otros grupos enumerados en el apartado 6b más adelante).
d. Trabajar para garantizar que se proporcione seguridad privada o pública de manera responsable, respetando los derechos humanos de los trabajadores y las comunidades locales, así como los defensores de derechos humanos.
e. Respetar los derechos de los trabajadores sobre la libertad de asociación y la negociación colectiva, en el marco jurídico nacional correspondiente. Mantenerse abiertos a medios alternativos de representación de los trabajadores y a apoyar el compromiso, allí donde la libertad de asociación y negociación colectiva esté restringida por ley.

6. No discriminación y acoso

Tratamos a todo el mundo de manera justa y respetuosa y esperamos que todos los proveedores con los que trabajamos hagan lo mismo. No:

a. Tolerar la discriminación en el lugar de trabajo o en la contratación, el desarrollo y el avance profesional.
b. Discriminar basándose en la raza, etnia, nacionalidad, religión, sexo, edad, orientación sexual, identidad de género, estado civil, discapacidad, condición de veterano o cualquier otra característica protegida por las leyes aplicables.
c. Tolerar ninguna forma física, verbal o no verbal de abuso o acoso. Esto incluye cualquier comportamiento no deseado que pueda considerarse razonablemente ofensivo, intimidatorio o humillante, así como cualquier forma de acoso sexual.

7. Privacidad de los datos, ciberseguridad y activos intelectuales

Disponga de controles eficaces para cumplir con las leyes aplicables y proteger la información, los sistemas y la propiedad intelectual de bp y los datos personales bajo su gestión. Esperamos que los datos y la tecnología se utilicen de manera responsable y atenta, lo que incluye:

a. Respetar los derechos de privacidad de las personas y los derechos de propiedad intelectual de los demás.
b. Clasificar, gestionar y proteger de manera adecuada la información confidencial que se le ha divulgado y confiado.
c. Mantener medidas de ciberseguridad eficaces para minimizar la probabilidad de accesos no autorizados, interrupciones o amenazas cibernéticas.
d. Reportar y colaborar de inmediato en relación con cualquier incidente de ciberseguridad, incumplimiento o evento sospechosos que puedan afectar a bp.
e. Tener en cuenta las implicaciones éticas y las consecuencias imprevistas cuando se desarrollan o utilizan tecnologías digitales, incluída la inteligencia artificial (IA).

8. Hablar abiertamente

a. Promueva una cultura de "hablar abiertamente" que no tolere las represalias y actúe basándose en las inquietudes que se planteen.
b. Proporcione los medios, incluidos mecanismos de reclamaciones, para que los empleados, los trabajadores, los proveedores, las comunidades locales y otras personas hablen abiertamente y sin miedo a represalias si ven algo que no sea seguro, ético o potencialmente perjudicial en su negocio o actividades.
c. Hágales saber que, cuando participen en trabajos para bp, también pueden informar a un miembro de la dirección de bp o utilizar la línea de ayuda confidencial OpenTalk de bp.

Referencias:

Para obtener más información, consulte lo siguiente:

- Código de conducta de bp y "Quiénes somos"
- Principios de liderazgo en seguridad de bp
- Marco de sostenibilidad de bp
- Posición de compra sostenible de bp
- Política de derechos humanos, Derechos laborales y Principios de esclavitud moderna de bp
- Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos

OpenTalk:

Puede ponerse en contacto con OpenTalk, la línea de ayuda confidencial de bp, en cualquier momento a través de los siguientes canales:

Llamada:
- **+44 (0) 800 066 8331** en el Reino Unido
- **+1 800 225 6141** en los EE. UU.
- **+1 704 540 2242**, número a cobro revertido que aceptará su llamada sin cargo alguno para usted.
- Puede encontrar una lista completa de números locales en www.opentalkweb.com

En línea:
- Enviar un informe en línea en www.opentalkweb.com.